¿Para qué ha servido el Memorándum?

escrito por Hidra | lunes, 20 de enero de 2020

Más de seis años del infame Memorándum del trasvase Tajo-Segura. ¿Para qué ha servido? ¿Se han calmado los ánimos en la gestión del agua? No. ¿Ha mejorado la gestión del Trasvase? No. Así podríamos seguir, con la misma respuesta.

Empecemos con una pregunta más sencilla, ¿qué es el Memorándum? No es más que un documentillo que expresa un acuerdo entre unas partes. Firmado por las Administraciones Públicas a instancias, y bajo la vigilancia, del *lobby* del Trasvase. Tras ese acuerdo se lanzaron los resortes del sistema para quitarle sustancia la plan hidrológico del Tajo y modificar la Ley al antojo y dictado del *lobby*. Una actuación realizada con gran prepotencia, consistente en blindar una gestión mala. Consecuentemente, la situación va de mal en peor.

Lo peor de todo es que ni siquiera ha servido de lección. Al menos por el momento. Cuando se parió, las críticas fueron escasas, residuales. Una amplia mayoría, aburrida de las monsergas del agua, prefería creerse lo del acuerdo histórico que traería la ansiada paz en el agua. La minoría que se enteró de lo que había detrás optó por el silencio o alabarlo falsamente, porque el que se mueve no sale en la foto.

El Memorándum se perpetró en 2013, durante el cuatrienio absolutocrático, con mayoría absoluta de un mismo partido a nivel nacional y en las comunidades autónomas implicadas. De manera que lo que se vendió como un acuerdo entre regiones no era más que un pacto interno de un partido político. Realizado con total oscurantismo. A pesar de la abrumadora mayoría que

tenían decidieron no plasmarlo en una Ley independiente, sino que lo colaron como disposiciones extras en alguna Ley que estuviera tramitándose en ese momento. Una chapuza legal en toda regla, posiblemente realizada para que no se debatiera ni se vieran las costuras del engendro.

En mayo de 2015 cambió el Gobierno en Castilla-La Mancha, que trajo verborrea carente de sustancia. En junio de 2018 cambió el Gobierno central, y se creó el Ministerio para la Transición Ecológica. Ha crispado algo los ánimos del *lobby*, pero no ha cambiado ni una coma de la legislación del Memorándum ni ha mostrado interés en hacerlo. Con el añadido de que a inicios de 2019, el Tribunal Supremo en repetidas sentencias condena que no haya caudales ecológicos en el río Tajo e insta a que se implanten. Indirectamente se desmoronaría el castillo de arena del Memorándum si se implantaran unos auténticos caudales ecológicos en el río Tajo. Algo que se dice que se va a hacer pero no sabemos ni cómo ni cuándo.

Así, tenemos un Memorándum que no es más que una artimaña realizada pro-*lobby,* desde la prepotencia, pero ajena a la realidad. Engañó a los incautos, pero no a la Naturaleza. Si algo no iba y se insiste en hacer lo mismo pero más a lo bestia, lo lógico es lo que ha pasado: el desastre. La sequía forzada en el Segura por haber esquilmado los embalses de la cabecera del Tajo. No ha mejorado la situación del Trasvase, la ha empeorado. A su vez machaca la cuenca del Tajo, que se encuentra intervenida y sin posibilidad de levantar la cabeza.

Se inicia una nueva legislatura. ¿Se hará una reflexión sobre lo que ha supuesto el Memorándum? ¿Se abordarán con valentía los cambios que hay que hacer? ¿O se seguirá navegando en un mar de medias tintas, de coloridas, ostentosas y huecas declaraciones que camuflen la inacción?